

Memorando Nro. EPM-DCAO-2022-0588-M

Ibarra, 03 de octubre de 2022

PARA: Sra. Ing. Evelyn Aracely Musso Imbaquingo

Funcionario 2

ASUNTO: SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN - SR. ESPINOZA ANGAMARCA

CHRISTIAN SANTIAGO

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez que deseo éxitos en sus importantes funciones.

En referencia al Memorando Nro. EPM-GOT-2451-2022-M suscrito por la Ab. Valeria Jácome con asunto: Solicitud de desvinculación de infracción (Espinoza Angamarca), se dispone que analice y proceda con la desvinculación conforme al reglamento de citaciones vigente, criterio jurídico y demás norma legal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. Shirley Denisse López Chávez

JEFE DE CONTROL ADMINISTRATIVO DE OPERACIONES

Anexos:

- EPM-GOT-2451-2022-M.pdf



